

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-ABR-1988**

AGUSTIN CODAZZI

(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-NOV-2006 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1200100-37160779-F-1065599529-20070707 **04817** 07187D 02 224747246

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.065.599.529

DIAZ AMELL

APELLIDOS

VIVIAN PAOLA

NOMBRES



Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14819867044

(415)7707212489984(8020) 000001481986704 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1065599529	2	Impuestos y Aduanas de Valledupar 24	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1065599529	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cesar 20	Valledupar 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	AMELL	VIVIAN	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cesar 20	Valledupar 001

41. Dirección principal: CR 16 12 21 BRR ALFONSO LOPEZ

42. Correo electrónico: viviandiazamell@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3008948435	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7010	2012/09/24	5611	2015/06/15					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4	9	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA



Vivian Paola Diaz Amell

C.C. 1.065.599.529

Universidad Popular del Cesar

Expedición: 15-02-2019

M.P.55742

Jorge Valencia Jaramillo
Presidente

0442 - 2018 - C

Esta matrícula es personal e intransferible.

Esta matrícula acredita a su titular para ejercer la profesión de Economista en el territorio nacional de acuerdo con lo establecido en las Leyes 41 de 1969 y 37 de 1990 y el Decreto Reglamentario 2890 de 1991.

En caso de pérdida o sustracción notifique de inmediato al Consejo Nacional Profesional de Economía. Tel: (57 - 1) 63522646 - 63522635. Dir. Autopista Norte N° 100 -12 Of. 502 Edificio Panorama 100 - Bogotá, Colombia.

www.conalpe.gov.co

CONALPE

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA
Y LA SECRETARIA GENERAL CERTIFICA QUE:

VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL

Documento de identidad No. 1065599529

Se encuentra inscrito (a) como economista, según matrícula profesional No. 55742 expedida el 15 de Febrero de 2019 con base en título otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR.

La providencia anterior fue confirmada por el Consejo Nacional Profesional de Economía mediante la resolución No. 0224.

El economista no ha sido sancionado, su matrícula profesional está vigente.

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado(a), en la ciudad de Bogotá D.C. el 2 de Enero de 2026. Es válida por 180 días a partir de la fecha.

PAULA LORENA CHICUAZUQUE CASTELBLANCO
Secretaria General

El presente es un documento público expedido electrónicamente.
Para garantizar la validez
escanear el código QR.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
DÍAZ	AMELL	VIVIAN PAOLA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	*GENERO*	*NACIONALIDAD*	*PAÍS*
C.C. (X) C.E. () PAS () No 1065599529	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 21 MES 04 AÑO 1988

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

PAÍS DEPTO

MUNICIPIO

TELÉFONO EMAIL Diazamellvivian@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO*	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2006
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL	06	2022	
PREGRADO	10	X		ECONOMIA	11	2013	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CESAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	14	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	20	*Mes*	12	*Año* 2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR ECONOMISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* CALLE null null null				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MAICAO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* MAICAO				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año* 2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR COMO ECONOMISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE CONTRATACION						*DIRECCIÓN* centro				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLEDUPAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	10	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR ECONOMISTA	*DEPENDENCIA* AREA CONTRATACION					*DIRECCIÓN* PLAZA ALFONSO LOPEZ						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHIMICHAGUA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	09	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR ECONOMISTA	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* PLAZA PRINCIPAL CHIMICHAGUA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FONSECA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* FONSECA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	12	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR COMO ECONOMISTA	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 12N 18 5						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PASO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* EL PASO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	10	*Año*	2023	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR COMO ECONOMISTA	*DEPENDENCIA* SECRETRIA GENERAL Y GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 3N 3 52 el paso						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLEDUPAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	10	*Año*	2023	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR COMO ECONOMISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA - SECRETARIA GENERAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 5N 15 69 SUR Plaza Alfonso Lopez						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLEDUPAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	26	*Mes*	09	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR(A) ECONOMISTA	*DEPENDENCIA* SECRETRIA GENERAL					*DIRECCIÓN* CALLE 4 15 69 plaza alfonso lopez						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLEDUPAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	11	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION - CONTRATACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 null null						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLEDUPAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3008948435	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	14	*Mes*	11	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL DE GESTION I	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION - CONTRATACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 null null						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLEDUPAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	06	*Año*	2021	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA CONTRATACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 null null PLAZAALFONSO LOPEZ						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLEDUPAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	20	*Mes*	06	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA CONTRATACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 5N 15 69						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GESTORES & CONSULTORES			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	08	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESTACION DE SERVICIOS	*DEPENDENCIA* CONTRATACION						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLEDUPAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	09	*Año*	2020	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA CONTRATACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 5					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLEDUPAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	04	*Año*	2020	*Día*	21	*Mes*	09	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE CONTRATACION ESTATAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 VALLEDUPAR					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3135668016	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	03	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CENAC - CONTRATACION						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASAICO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3023006616	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	03	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COORDINADORA DE PROYECTO						*DIRECCIÓN* CARRERA 6N 20D 54					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD SANTA LUCIA DEL VALLE S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3205654787	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	04	*Año* 2014	*Día*	15	*Mes*	06	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADOR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CALLE 12N 16 106					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION CIMIENTOS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5802910	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2012	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* RELACIONES INSTITUCIONALES					*DIRECCIÓN* CARRERA 13N 17 20					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	6
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Vivian Paola Diaz Amell, identificado(a) con CC número 1065599529, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1065599529
NOMBRES Y APELLIDOS	Vivian Paola Diaz Amell
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	21/04/1988
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/12/2023
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/12/2023
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1065599529 VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL Desde 01/12/2023 - Vigente

Generado por interfaces 01/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1065599529		DIAZ AMELL VIVIAN PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 16 #12 21 BR ALFONSO LOPEZ	VALLEDUPAR-CESAR	3008948435	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$0	$0			$2,200,000		$23,000		$0	$0		$650,000	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$0	$0			$2,200,000		$23,000		$0	$0		$650,000	
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)																					$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$0	$0			$2,200,000		$23,000		$0	$0		$650,000	
1	CC	1065599529 DIAZ VIVIAN										X								23030 1	30	$2,200,000	$352,000	EPS005	30	$2,200,000	$275,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,200,000	1.044%	$23,000	0	$0	$0	No	$650,000
Total Afiliados(1)																					$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$0	$0			$2,200,000		$23,000		$0	$0		$650,000	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1992304004	9494694168	I	2026/01/09	2025/12/09	BANCO FALABELLA	0	$650,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$352,000	$0	$0	$352,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$352,000	$0	$0	$352,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,000	$0	$0	$23,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$23,000	$0	$0	$23,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$275,000	$0	$0	$275,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$275,000	$0	$0	$275,000
TOTAL				**1**	**$650,000**	**$0**	**$0**	**$650,000**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de enero de 2026, a las 13:24:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1065599529
Código de Verificación	1065599529260102132441

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287367970

PIB
13:26:55

Bogotá DC, 02 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1065599529:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:31:06 PM horas del 02/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1065599529**

Apellidos y Nombres: **DIAZ AMELL VIVIAN PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/01/2026 01:42:49 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1065599529** y Nombre: **VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131601234** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:24:39 horas del 02/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1065599529,** Apellidos y Nombres **DIAZ AMELL VIVIAN PAOLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR**, con NIT **824003142-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

FORMACION ACADEMICA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CONFIERE TÍTULO DE

ECONOMISTA

A

VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL

C.C. Nº.1065599529 DE VALLEDUPAR (CESAR)

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR A LOS 27 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2014

RECTOR

VICERRECTOR ACADÉMICO

DECANO

SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL DE LA U.P.C.
ACTA DE GRADO COLECTIVA Nº.218
ANOTADO EN EL FOLIO Nº.47
DEL LIBRO DE DIPLOMAS Nº.8
VALLEDUPAR, 27 DE JUNIO DE 2014

14498

14500

Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -

Hace constar que:

VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL

N.° de identidad. 1.065.599.529

Participó en el proceso formativo:

Uso del SECOP II para Entidades Estatales - ¿Cómo crear un Proceso de Contratación en el SECOP II?

Realizado de forma virtual el día 17 de octubre de 2023, con una duración total de 2 horas.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., Colombia, el 1 de abril de 2024.

660b2f46-63e8-4745-b85c-227b0af00c04

La autenticidad de este documento puede ser verificada escaneando el código QR.

Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -

Hace constar que:

VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL

N.° de identidad. 1.065.599.529

Participó en el proceso formativo:

Uso del SECOP II para Entidades Estatales - ¿Cómo solicitar la oferta a los Proveedores a través del cuestionario del SECOP II?

Realizado de forma virtual el día 17 de octubre de 2023, con una duración total de 2 horas.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., Colombia, el 1 de abril de 2024.

660b2e99-ec68-41bb-a6fb-1fcc0af00c04

La autenticidad de este documento puede ser verificada escaneando el código QR.

Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -

Hace constar que:

VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL

N.° de identidad. 1.065.599.529

Participó en el proceso formativo:

Uso del SECOP II para Entidades Estatales - ¿Cómo dar apertura a un Proceso de Contratación en el SECOP II?

Realizado de forma virtual el día 18 de octubre de 2023, con una duración total de 2 horas.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., Colombia, el 1 de abril de 2024.

660b2c13-a828-464f-9dc7-02a50af00c04

La autenticidad de este documento puede ser verificada escaneando el código QR.

Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -

Hace constar que:

VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL

N.° de identidad. 1.065.599.529

Participó en el proceso formativo:

Uso del SECOP II para Entidades Estatales - ¿Cómo iniciar la ejecución y hacerle seguimiento a un contrato en el SECOP II para Entidades Estatales?

Realizado de forma virtual el día 19 de octubre de 2023, con una duración total de 2 horas.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., Colombia, el 1 de abril de 2024.

660b2627-98e4-4753-96c0-4c810af00c04

La autenticidad de este documento puede ser verificada escaneando el código QR.

Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -

Hace constar que:

VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL

N.° de identidad. 1.065.599.529

Participó en el proceso formativo:

Uso del SECOP II para Entidades Estatales - Aprende a modificar, terminar y liquidar un contrato electrónico en el SECOP

Realizado de forma virtual el día 19 de octubre de 2023, con una duración total de 2 horas.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., Colombia, el 1 de abril de 2024.

660b285c-7d3c-44b2-9801-5daf0af00c04

La autenticidad de este documento puede ser verificada escaneando el código QR.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Certificado de asistencia

7

Colombia Compra Eficiente,
de acuerdo con el registro de asistencias, certifica que

VIVIAN DIAZ AMELL

identificado con la Cédula No. 1065599529

Asistió a la capacitación sobre

Programa de Acompañamiento Implementación SECOP II - Alcadía de Valledupar

en el **SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SECOP II**

llevado a cabo el Del 4 de mayo al 30 de julio

Colombia Compra Eficiente

Equipo despliegue SECOP II

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE:

VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL

Con Documento de Identidad No 1065599529

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

MEDELLIN - 20 DE MAYO DE 2023 AL 23 DE JUNIO DE 2023

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020230623

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 230623A-220879

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Vivian Paola Díaz Amell

C.C. 1.065.599.529 de Valledupar

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Contratación Estatal

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Barranquilla, 28 de octubre de 2022 Acta 022423 Folio 0254 Libro n.º 0028

Rector | Secretario General | Decano | Director

Anotado: Registro n.º 100329 Folio 0296 Libro 04 DEES
Fecha: Bogotá, D.C., 29 de octubre de 2022

EXPERIENCIA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPAL DE CHIMICHAGUA-CESAR

CERTIFICA

Que la señora **VIVIAN PAOLA DÍAZ AMELL**, identificada con la Cédula de Ciudadanía **1.065.599.292** expedida en Valledupar-Cesar, suscribió con el municipio de Chimichagua-Cesar, en la modalidad de prestación de servicios bajo el contrato:

Contrato: **No. 006 de fecha 10 de enero de 2024**

Objeto: prestación de servicio profesionales especializados para que brinde apoyo en el manejo de la plataforma de contratación secop y en la elaboración y/o proyección de los estudios de sector y demás temas económico y financieros de la gestión contractuales y procesos de selección que adelante el Municipio de Chimichagua-Cesar.

Plazo: **cinco (5) meses**

Fecha de inicio: **10 de enero de 2024**

Fecha de terminación: **09 de junio de 2024**

Para mayor constancia se firma en Chimichagua–Cesar, los veintidós (22) día del mes de agosto de 2024.

FABIO VILLARREAL MEDINA
Secretario de Gobierno y asuntos Administrativos.

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CONTRATACION MUNICIPAL DE MAICAO

CERTIFICA:

Que la señora VIVIAN PAOLA DÍAZ AMELL, identificada con la Cédula de Ciudadanía 1.065.599.292 expedida en Valledupar-Cesar, suscribió con el municipio de Maicao la Guajira, en la modalidad de prestación de servicios bajo el contrato:

Contrato: No. CPS-CD-MM-001-2024 Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS O EN EL ÁREA FINANCIERA, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO APOYO EN LA ESTRUCTURACIÓN DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y EN EL MANEJO DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II, EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Plazo: Diez (10) meses y quince (15) dias
Fecha de inicio: 15 de Febrero
F e c h a de terminación: 31 de Diciembre

Para mayor constancia se firma en Maicao la Guajira el 8 de enero del 2025

ROSMY RUTH LOPEZ BOLIVAR
Directora Administrativa Contratacion

LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que la señora VIVIAN PAOLA DÍAZ AMELL, identificada con la Cédula de Ciudadanía 1.065.599.292 expedida en Valledupar-Cesar, suscribió con el municipio de Valledupar Cesar, en la modalidad de prestación de servicios bajo el Contrato: No. 007-SGR DE 2024 que tiene como Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PUBLICA SECOP II, EN EL DESARROLLO DE LA GESTION CONTRACTUAL QUE ADELANTA LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

Plazo: Once (11) meses
Fecha de inicio: 11 de Enero 2024
F e c h a de terminación: 10 de Diciembre 2024

Para mayor constancia se firma en Valledupar Cesar ael dia 24 de diciembre del 2024

GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ
Secretario General

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la Contratación Municipal, la señora VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL, identificada con la Cédula de Ciudadanía No 1065599529 expedida En Valledupar Cesar, suscribió el siguiente contrato con la Administración Municipal:

- Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 1813-SGR DE 2022 , fecha de inicio el 26 de Noviembre de 2022, fecha de terminación 31 de Diciembre de 2022, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PUBLICA SECOP II, EN EL DESARROLLO DE LA GESTION CONTRACTUAL QUE ADELANTA LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. con un plazo de un mes y cinco dias (1.5) MESES, un valor de TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS ($3.781.166,00) MCTE,

 Con las siguientes obligaciones:

 Serán obligaciones generales del contratista las siguientes

 1- Brindar acompañamiento y soporte profesional en los diferentes actos expedidos por el Municipio de Valledupar, referente a los procesos contractuales en aras de adelantar el Proceso de Contratación en línea, SECOP II.
 2- Adelantar actuaciones operacionales que demanden los procesos contractuales y usuarios con permisos por la utilización del SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PUBLICA SECOP II, efecto para lo cual se le entregara clave puna para uso del servidor conforme a los roles asignados por el ADMINISTRADOR DE LA PLATAFORMA.
 3- Asistir y participar en las reuniones que sea convocada en materia de contratación que realice la Entidad en todo lo relacionado con SECOP II.
 4- Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.

5- Asistir y participar en las reuniones que en materia de contratación que se realicen en la Entidad, cuando se requiera por directrices del Supervisor del contrato.
6- Publicar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, losinforme de ejecución generados de las actividades ejecutadas, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.

Dada en Valledupar, a los diez (10) días del mes de Enero de 2023.



LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ

Secretario General Municipal

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la Contratación Municipal, la señora VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL, identificada con la Cédula de Ciudadanía No 1065599529 expedida En Valledupar Cesar, suscribió el siguiente contrato con la Administración Municipal:

- Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 0005-SGR DE 2022, fecha de inicio el 15 de enero de 2022, fecha de terminación 14 de noviembre de 2022, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PUBLICA SECOP II, EN EL DESARROLLO DE LA GESTION CONTRACTUAL QUE ADELANTA LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. con un plazo inicial de siete (07) MESES, con prorroga de tres (3) MES y un valor inicial de VEINTIDOS MILLONES SEISIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS ($22.687.000) MCTE, con adición de NUEVE MILLONES SETESIENTOS VEINTITRES MIL PESOS. (9.723.000) MCTE

Con las siguientes obligaciones:

Serán obligaciones generales del contratista las siguientes

1- Brindar acompañamiento y soporte profesional en los diferentes actos expedidos por el Municipio de Valledupar, referente a los procesos contractuales en aras de adelantar el Proceso de Contratación en línea, SECOP II.
2- Adelantar actuaciones operacionales que demanden los procesos contractuales y usuarios con permisos por la utilización del SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PUBLICA SECOP II, efecto para lo cual se le entregara clave puna para uso del servidor conforme a los roles asignados por el ADMINISTRADOR DE LA PLATAFORMA.
3- Asistir y participar en las reuniones que sea convocada en materia de contratación que realice la Entidad en todo lo relacionado con SECOP II.
4- Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.

5- Asistir y participar en las reuniones que en materia de contratación que se realicen en la Entidad, cuando se requiera por directrices del Supervisor del contrato.
6- Publicar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, losinforme de ejecución generados de las actividades ejecutadas, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.

Dada en Valledupar, a los veinticinco (25) días del mes de Nov de 2022.



LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ

Secretario General Municipal

SECRETARIA GENERAL

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la Contratación Municipal, la señora **VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL,** identificada con cédula de ciudadanía número **1.065.599.529 de Valledupar**, Suscribió con la Administración Municipal el contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. 872-SGR DE 2021, firmado el 29 DE JUNIO DE 2021, cuyo objeto es, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ECONOMISTA QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL QUE ADELANTA LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR con un plazo de (6) Meses,por valor de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL TRECIENTOS VEINTE PESOS ($18.520.320)

Dirección y teléfonos para confirmar la información anteriormente mencionada: Carrera 5 No. 15 – 69, Alcaldía de Valledupar, Oficina Asesora Jurídica. TEL: 5842400 EXT 160.

Dada en Valledupar, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2021.

ANDRES FELIPE MAESTRE LABRADA
Secretario General Municipal

Proyectó:
LeynnerLoperen
a C.S.G

VALLEDUPAR EN ORDEN

SECRETARIA GENERAL

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la Contratación Municipal, la señora **VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL,** identificada con cédula de ciudadanía número **77.025.239**, Suscribió con la Administración Municipal el contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. **0013 DE 2021**, firmado el 20 de Enero de 2021, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ECONOMISTA QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL QUE ADELANTA LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR,** con un plazo de Cinco (5) Meses, por valor de **CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($14.840.000).**

Dirección y teléfonos para confirmar la información anteriormente mencionada: Carrera 5 No. 15 – 69, Alcaldía de Valledupar, Oficina Asesora Jurídica. TEL: 5842400 EXT 160.

Dada en Valledupar, a los Diecisiete (17) días del mes de Junio de dos mil veintiuno de 2021.

ANDRES FELIPE MAESTRE LABRADA
Secretaria General Municipal

Proyectó
Lenner Contreras
C.S.G

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la Contratación Municipal, el señor **VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.065.599.529** De Valledupar, Suscribió con la Administración Municipal el contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. **0437 DE 2020**, firmado el 21 de Abril de 2020, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ECONOMISTA QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL QUE ADELANTA LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR,** con un plazo de Cinco (5) Meses, por valor de **CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($14.840.000). Cuyas obligaciones específicas son:** OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Se obliga para con el Municipio de Valledupar a desarrollar las siguientes actividades:
1. Brindar asesoría y acompañamiento profesional en los diferentes actos expedidos por el Municipio de Valledupar, referente a los procesos contractuales en aras de adelantar el Proceso de Contratación en línea, SECOP II.
2. Brindar asesoría y acompañamiento profesional en la estructuración de los análisis que soportan los valores de los contratos que adelanta la Secretaria General.
3. Asistir y participar en las reuniones que sea convocada en materia de contratación que realice la Entidad en todo lo relacionado con SECOP II.
4. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato. 5. Apoyar y acompañar en el desarrollo de actividades inherentes y relacionadas con el objeto contractual que el supervisor le designe de conformidad con su perfil profesional

Dirección y teléfonos para confirmar la información anteriormente mencionada: Carrera 5 No. 15 – 69, Alcaldía de Valledupar, Oficina Asesora Jurídica. TEL: 5842400 EXT 160.

Dada en Valledupar, a los Dieciséis (16) días del mes de Diciembre de dos mil veinte de 2020.

MARGARET ARZUAGA MENDOZA
Secretaria General Municipal

Proyectó: GPO
Ludys Ochoa

Escaneado con CamScanner

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la Contratación Municipal, el señor **VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.065.599.529** De Valledupar, Suscribió con la Administración Municipal el contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. **0776 DE 2020**, firmado el 23 de Septiembre de 2020, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ECONOMISTA QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL QUE ADELANTA LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR,** con un plazo de Tres (3) Meses, por valor de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE ($8.904.000). Cuyas obligaciones específicas son:**

1. Brindar asesoría y acompañamiento profesional en los diferentes actos expedidos por el Municipio de Valledupar, referente a los procesos contractuales en aras de adelantar el Proceso de Contratación en línea, SECOP II.
2. Brindar asesoría y acompañamiento profesional en la estructuración de los análisis que soportan los valores de los contratos que adelanta la Secretaria General.
3. Asistir y participar en las reuniones que sea convocada en materia de contratación que realice la Entidad en todo lo relacionado con SECOP II.
4. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
5. Aplicar en la ejecución del contrato todos los Protocolos vigentes en medidas generales de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.
6. Responder por la adecuada conservación, organización, uso y manejo de los documentos y archivos que se deriven del ejercicio de sus actividades contractuales acorde a la normatividad vigente.
7. Apoyar y acompañar en el desarrollo de actividades inherentes y relacionadas con el objeto contractual que el supervisor le designe de conformidad con su perfil profesional.

Dirección y teléfonos para confirmar la información anteriormente mencionada: Carrera 5 No. 15 – 69, Alcaldía de Valledupar, Oficina Asesora Jurídica. TEL: 5842400 EXT 160.

Dada en Valledupar, a los Dieciséis (16) días del mes de Diciembre de dos mil veinte de 2020.

MARGARET ARZUAGA MENDOZA
Secretaria General Municipal

Proyectó: Ludys Ochoa

Escaneado con CamScanner

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la Contratación Municipal, la señora **VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL,** identificada con cédula de ciudadanía número **1.065.599.529 de Valledupar**, Suscribió con la Administración Municipal el contrato:

- Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. **437 DE 2020**, firmado el 21 DE ABRIL DE 2020, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ECONOMISTA QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL QUE ADELANTA LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR,** con un plazo de (5) Meses, por valor de CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE **($14.840.000).**

Dirección y teléfonos para confirmar la información anteriormente mencionada: Carrera 5 No. 15 – 69, Alcaldía de Valledupar, Oficina Asesora Jurídica. TEL: 5842400 EXT 160.

Dada en Valledupar, a los veintiún (21) días del mes de Septiembre de dos mil veinte de 2020.

MARGARET ARZUAGA MENDOZA
Secretaria General Municipal

Proyectó:
Leynis Sandoval
C.S.G

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BARRANQUILLA

CERTIFICADO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

EL SUSCRITO DIRECTOR Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BARRANQUILLA – CENAC BARRANQUILLA

Revisado el archivo de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BARRANQUILLA – CENAC BARRANQUILLA se evidencia que la señora VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL identificada con cédula de ciudadanía No. 1.065.599.529 expedida en Valledupar Cesar, presto sus servicios profesionales al Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – CENAC BARRANQUILLA de acuerdo a la siguiente información:

No. Contrato	005-CENAC-2019
Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto Contractual	SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONÓMICO PARA LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BARRANQUILLA– CENAC-BARRANQUILLA
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios profesionales será por 11 meses, a partir de la suscripción del acta de inicio previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única de cumplimiento.
Valor Total Contrato	VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 27.500.000,00)
Valor Mensual	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2'500.000,00)
Fecha de Inicio	8 de Febrero del 2019
Tiempo ejecutado a la fecha	once (11) meses, comprendidos desde el 08 de febrero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019
Estado	En ejecución
Fecha de término	Diciembre 31 de 2019
Obligaciones Contractuales	1. Apoyar la estructuración económica en la elaboración de los Estudios Previos, proyectos de pliegos y pliegos de condiciones relacionados con los procesos de contratación de la CENAC BARRANQUILLA. 2. Formar parte de los comités económicos, o estructuradores, evaluadores según corresponda en los procesos de selección. 3. Apoyar a la CENAC BARRANQUILLA en el proceso de estructuración económica de los procesos de selección para la ejecución de proyectos que adelanten cuando fuere necesario, de conformidad con los lineamientos que emita el Director de la CENAC BARRANQUILLA. 4. Informar semanalmente al Jefe del Área de Contratación de los pormenores de la estructuración de los proyectos que adelanta la Central Administrativa.

	y Contable CENAC BARRANQUILLA. ➢ Apoyar el proceso de respuesta a las observaciones de tipo financiero a los interesados durante el cronograma de actividades de los procesos de selección relacionados con proyectos que adelante la CENAC BARRANQUILLA. ➢ Asesorar al Jefe del Área de Contratación en aspectos económicos sobre los proyectos con el fin de desarrollarlos de acuerdo con el plan de contrataciones. ➢ Apoyar y elaborar los presupuestos para determinar el alcance de los procesos, en los casos que se requiera. ➢ Dictar charlas y capacitaciones magistrales cuando sean requeridas por la entidad. ➢ Apoyar el área de Contratación, Presupuesto y Tesorería de la CENAC BARRANQUILLA. ➢ Rendir informes mensuales al supervisor del contrato. ➢ Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (cuando aplique) de conformidad con la Ley 1150 de 2007 y demás normatividad que regule la materia. En caso contrario deberá dar aviso de esta circunstancia a la Unidad Pagadora. ➢ Guardar la debida y completa reserva sobre la información y los documentos de que tenga conocimiento o a los que tenga acceso en virtud de la ejecución del presente contrato. ➢ Elaborar el pronóstico de demanda requerido por la CENAC BARRANQUILLA. ➢ Solicitar la información que requiera del CONTRATANTE en forma clara y precisa. ➢ Constituir las garantías que requiere el presente contrato, con amparo de las coberturas señaladas en las cláusulas respectiva. ➢ Obrar con lealtad y buena fe en el cumplimiento y marco de sus obligaciones. ➢ Cumplir con las actividades estipuladas en el presente contrato. ➢ Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se deriven. ➢ Abstenerse de divulgar por cualquier medio el contenido parcial o total de la información que le sea encomendada o que llegue a su poder y la totalidad de los documentos o información que por cualquier medios sean obtenidos en desarrollo del objeto del contrato, salvo autorización escrita por el comandante de la Unidad.

	➢ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. ➢ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ➢ Apoyar con las Liquidaciones de los contratos de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BARRANQUILLA. ➢ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. ➢ Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contratadas, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato. Parágrafo Primero: Independencia del contratista. El contratista es independiente del Ministerio de Defensa- Ejército Nacional, y en consecuencia, el contratista no es su representante, agente o mandatario. El contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos a nombre del Ministerio de Defensa- Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

Para constancia se firma en la ciudad de Barranquilla, a los treinta y un (31) días del mes de Diciembre de año 2019.

MY. HECTOR JULIO NIETO MELO
Director y Ordenador del Gasto Central Administrativa y Contable Barranquilla

Proyectó: ST. Kiara Quiñonez Márquez
Cargo: Jefe de Contratación CENAC Barranquilla

Gestores & Consultores Ltda.
NIT. 824.006.265-1

GESTORES & CONSULTORES G&C LTDA
NIT. 824.006.265-1

CERTIFICA:

Que, **VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL,** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.065.599.529 de Valledupar, se desempeñó como Profesional de Apoyo en los proyectos de ejecución de Gestores & Consultores G&C Ltda., bajo la modalidad de un contrato de prestación de servicios independientes No. 001, a partir del 08 de enero de 2020 hasta el 07 de julio de 2020 (6 meses) y otro contrato de prestación de servicios No. 005, a partir del 08 de julio de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020 (5,8 meses), para un total de tiempo de 11 meses y 24 dias con una asignación mensual de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. ($2.500.000,00).

Esta certificación se expide en la ciudad de Valledupar (Cesar) el día 14 de diciembre de 2020.

Atentamente,

JOSE PASTOR ARZUAGA ARZUAGA
Representante Legal

Calle 6C No. 18-54 Tel. 5898118 – Cel. 3008380331 – gestoresconsultoresltda@gmail.com –
Valledupar (Colombia)

El suscrito Secretario de Planeación del Municipio de Fonseca, departamento de La Guajira, en uso de sus facultades constitucionales, legales y las otorgadas por el manual de funciones de esta Alcaldía,

CERTIFICA:

Que VIVIANA PAOLA DIAZ AMELL identificada con Cedula de Ciudadanía No 1.123.730.732 Valledupar – Cesar, Profesional en el Área de Economía con M.P. 55742, cumplió satisfactoriamente con las obligaciones pactadas entre el municipio y FUNDAMANAVI, registradas en la aceptación de oferta No CMC 026 – 2021, cuyo Objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE CAPACITACIONES A LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL EN EL MANEJO Y USO DE SECOP II, EN EL MUNICIPIO DE FONSECA LA GUAJIRA**.

NOTA: El profesional en relación no contrajo vínculo contractual con el ente territorial, sin embargo, se encuentra dentro de los profesionales ofertados por la Fundación Manantial Naciente de Vida para la ejecución del objeto contractual

Fecha de Inicio: 30 agosto del 2021
Fecha de Finalización: 14 Noviembre 2021

Para mayor constancia se firma en el municipio de Fonseca La Guajira a los 2 días del mes de Diciembre del 2021.

Atentamente,

DEYMER RAFAEL TORRES LOTTMANN
Secretario de Planeación
Supervisor

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la Contratación Municipal, la señora VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL, identificada con la Cédula de Ciudadanía No 1065599529 expedida En Valledupar Cesar, suscribió el siguiente contrato con la Administración Municipal:

- Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 0020-SGR DE 2023 , fecha de inicio el 27 de Enero de 2023, fecha de terminación 26 de Septiembre de 2023, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PUBLICA SECOP II, EN EL DESARROLLO DE LA GESTION CONTRACTUAL QUE ADELANTA LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. con un plazo de(8) MESES, un valor de PESOS (25.928.000,) MCTE, VENTICINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTI OCHO MIL PESOS

 Con las siguientes obligaciones:

 Serán obligaciones generales del contratista las siguientes

 1- Brindar acompañamiento y soporte profesional en los diferentes actos expedidos por el Municipio de Valledupar, referente a los procesos contractuales en aras de adelantar el Proceso de Contratación en línea, SECOP II.
 2- Adelantar actuaciones operacionales que demanden los procesos contractuales y usuarios con permisos por la utilización del SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PUBLICA SECOP II, efecto para lo cual se le entregara clave puna para uso del servidor conforme a los roles asignados por el ADMINISTRADOR DE LA PLATAFORMA.
 3- Asistir y participar en las reuniones que sea convocada en materia de contratación que realice la Entidad en todo lo relacionado con SECOP II.
 4- Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.

5- Asistir y participar en las reuniones que en materia de contratación que se realicen en la Entidad, cuando se requiera por directrices del Supervisor del contrato.
6- Publicar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, losinforme de ejecución generados de las actividades ejecutadas, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.

Dada en Valledupar, a los 27 días del mes de Sep de 2023.



LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ

Secretario General Municipal

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

CERTIFICA

Que, revisando los archivos de la contratación del municipio de Fonseca, La señora VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL identificada con cedula de ciudadanía numero 1065599529 expedida en Valledupar cesar, suscribió el siguiente contrato con la administración Municipal

Contrato de prestación de servicio número CPSP-MF-059-2023 fecha de inicio 1 de diciembre del 2023 fecha de terminación 31 de diciembre del año 2023 cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACION, MANEJO Y USO DE LA PLATAFORMA SECOP 2 DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE FONSECA - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" con un plazo de 1 mes por un valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3,500.000)

Con las siguientes obligaciones:

1. *Brindar acompañamiento y soporte profesional en los diferentes actos expedidos por el Municipio de Fonseca, referente a los procesos contractuales en aras de adelantar el Proceso de Contratación en línea, SECOP II.*
2. *Adelantar actuaciones operacionales que demanden los procesos contractuales y usuarios con permisos por la utilización del SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PUBLICA SECOP II, efecto para lo cual se le entregara clave puna para uso del servidor conforme a los roles asignados por el ADMINISTRADOR DE LA PLATAFORMA.*
3. *Asistir y participar en las reuniones que sea convocada en materia de contratación que realice la Entidad en todo lo relacionado con SECOP II.*
4. *Brindar soporte con la mesa SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PUBLICA SECOP II y Municipio de Fonseca.*
5. *Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.*
6. *Asistir y participar en las reuniones que en materia de contratación que se realicen en la Entidad, cuando se requiera por directrices del Supervisor del contrato.*
7. *Publicar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, los informes de ejecución generados de las actividades ejecutadas, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.*

Dado en Fonseca la Guajira en Diciembre del año 2023

EDER HUGUES PEÑARANDA ALVAREZ
Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

FONSECA
¡Unidos Podemos!

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL CON FUNCIONES DE TALENTO HUMANO DE EL MUNICIPIO DEL PASO – CESAR

CERTIFICA

Que **VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL** identificada con cedula de ciudadanía No 1065599529 expedida en Valledupar presento sus servicios a la alcaldía del municipio de el Paso Cesar, Mediante contrato de prestación de servicio los cuales describen a continuación.

NUMERO DE CONTRATO	NoCMC-037 de 2023
TIPO DE CONTRATO	modalidad de Mínima Cuantía
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LE DESARROLLO, IMPLEMENTACION MANEJO Y USO DE LA PLATAFORMA DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PUBLICA SECOP II EN EL MUNICIPIO DEL PASO, DEPARTAMENTO DEL CESAR"
VALOR TOTAL	El Valor del contrato asciende a la suma de: QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE, conforme a la propuesta económica presentada.
PLAZO:	El Plazo de ejecución del contrato será hasta el 29 de diciembre de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos deperfeccionamiento yejecución. El contrato tendrá vigencia desde la fecha de su firma hasta la de su liquidación, y de conformidad a las pólizas constituidas.
FECHA DE INICIO	cinco (05) días del mes de octubre del año 2023

Desempeñando las siguientes funciones relacionadas a continuación:

1- acompañamiento y soporte especializado referente a los procesos contractuales en línea SECOP II
2- actuaciones operacionales que demanden los procesos contractuales y usuarios con permiso por la utilización del sistema electrónico de contratación pública secop II
3- capacitación mensual a los funcionarios que hagan parte del desarrollo contractual de la entidad supervisores y abogados
4- soportes técnicos del sistema de contratación pública secop II
5- tienda virtual del estado colombiano y socializar con los funcionarios de la entidad
6- cargue de los procesos de contratación y seguimiento de los mismos.
7- asistencia a las audiencias que se programen con ocasión al los procesos que adelante la entidad.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año 2023.

ANDREA VANESSA ORTIZ MOJICA
Secretaria General

NIT. 900.441.159 - 9

Cra 16 No. 12 - 43 Barrio Alfonso López - Valledupar
Tel. 5898318 Cel 300 4317502 - 301 6906373
Email: sointeltda@hotmail.com

CONCEPTO DE APTITUD



Paciente: VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL **Identificación:** CC 1065599529
Sexo: F **Fecha de Nacimiento:** 1988-04-21 **Edad:** 35 A
Dirección **Teléfono:**
Empresa: PARTICULAR
Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:
Talla (mts): 1.66 **Peso (kg):** 64.0 **IMC:** 23,23 **Grupo Sanguíneo:** O +

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

Examen medico ocupacional de Ingreso

Orden No.: 0093871 **Fecha apertura:** 20240109 07:21:48
Fecha cierre: 20240109 09:56:11
Realizado en: Valledupar-Cesar

Cargo u Oficio: ECONOMISTA ESPECIALISTA.

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

RECOMENDACIONES LABORALES

Control médico anual.
Control optometrico anual.
Higiene Postural.
Uso de EPP.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Ejercicio fisico 30 minutos de actividad intensa o 60 minutos de actividad moderada.

RESTRICCIONES LABORALES

Ninguna.

CONCEPTO DE APTITUD: APTO SIN RESTRICCIONES

Gustavo E. Pérez Cadena
ENFERMERO No. 12705
MEDICO R.D. 7687
Especialista S.O. No. 7151

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: GUSTAVO ENRIQUE PEREZ CADENA
Especialidad: Medico Especialista en Salud Ocupacional
Licencia S.O.: 7151 **Registro No.:** 7687

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1065599529

Powered by CamScanner

- **Datos de la Entidad Estatal/Proveedor**
- **Áreas de interés**
- **Configuración Entidad Estatal / Proveedor**
- **Administración de usuarios**
- **Recomendaciones (no disponible)**
- **Biblioteca de documentos**
- **Suscripción a notificaciones**

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL
Nombre abreviado	VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL
Fecha de creación	7/02/2019 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1065599529
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Cesar
Municipio	Valledupar

Información de contacto

Dirección	CARRERA 16 NUMERO 12,21 BARRIO ALFONSO LOPEZ
Código postal	
Teléfono de oficina	3008948435
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	viviandiazamell@hotmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	viviandiazamell@hotmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	Mr
Nombre	VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL

Teléfono	
Móvil	3008948435
Fax	
Correo electrónico	viviandiazamell@hotmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Editar datos resumen Editar datos completos

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

MEDELLIN, **01/01/2026**
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor VIVIAN PAOLA DIAZ AMELL** con **Cédula de Ciudadanía** número **1065599529**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488403169698**
Fecha de apertura	**21/01/2019**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	**Segundo nombre**	**Primer apellido**	**Segundo apellido**
VIVIAN	**PAOLA**	**DIAZ**	**AMELL**

Documento de identificación

C.C. [X] C.E. [] T.I [] NIT. [] Número 1065599529

Lugar de Nacimiento

País COLOMBIA Departamento CESAR Municipio CODAZZI

Lugar de domicilio

País VALLEDUPAR Departamento CESAR Municipio VALLEDUPAR

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/ Curadurías/ u otra donde trabaje.

Cargo o función que cumple

Lugar de sede

País Departamento Municipio

Dirección

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LO CONSAGRADO EN LA LEY 2013 DE 2019, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	9.000.000
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	**9.000.000**

b) Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

TIPO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA (PAÍS)	SALDO DE LA CUENTA A DICIEMBRE 31 DEL AÑO ANTERIOR
AHORROS	COLOMBIA	$ 5.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	PAÍS DE UBICACIÓN	DEPARTAMENTO DE UBICACIÓN	MUNICIPIO DE UBICACIÓN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

CONCEPTO	SALDO

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas y Consejos Directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO	PAÍS

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

a) Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LA REGISTRO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 734 DE 2002 Y 11 DE LA LEY 1437 DE 2011. PARA EL CASO DE LOS CONGRESISTAS, TAMBIEN SE DA CUMPLIMIENTO A LA LEY 2003 DE 2019.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

INFORMACIÓN DEL CONYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

En la actualidad tengo sociedad conyugal o de hecho vigente **SI** [] **NO** [X]

NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)	TIPO DE SOCIEDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

A continuación, se registra información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, solo cuando sea susceptible de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeña

De conformidad con el literal d) del artículo 2° de la ley 2003 de 2019, los congresistas deberán relacionar la información de los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil.

PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

PARENTESCO	NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)				DOCUMENTO DE IDENTIDAD
	Primer nombre	Segundo Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	
Hijo(a)	MARIA	LUCIA	DIAZ	AMELL	1.065.681.714
Madre	MARIELA		AMELL		49.690.945

2.3 DE PARTICIPACIÓN EN GREMIOS, SINDICATOS, GRUPOS SOCIALES O ECONÓMICOS U ORGANIZACIONES CON ÁNIMO Y SIN ÁNIMO DE LUCRO

a) Participación en gremios, sindicatos, grupos sociales o económicos u organizaciones con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera):

GREMIO, SINDICATO, GRUPO SOCIAL O ECONÓMICO U ORGANIZACIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

2.4. OTRAS INVERSIONES

a) Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO O ENCARGO FIDUCIARIO	CALIDAD	VALOR	PAÍS

b) Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario en Colombia y en el exterior u otros son:

TIPO DE INVERSIÓN	VALOR	PAÍS

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

a) Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hice donaciones son:

NOMBRE	VALOR DE LA DONACIÓN

2.6 POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

a) Escriba otros intereses personales que podrían constituir una posible situación de conflicto de intereses, por ejemplo:
- Actividades que desempeño, negocios, establecimientos que poseo etc.
- Actividades o negocios de mi cónyuge o compañero(a) permanente y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, de acuerdo con lo descrito en los numerales 2.1 y 2.2
- Actividades o negocios de mi socio de derecho o hecho

DESCRIPCIÓN DEL POTENCIAL CONFLICTO DE INTERESES